Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 1158/2020
05 OCT 2020

"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL CONVENIO MODIFICATORIO N° 01/2020 DEL CONTRATO 000007/2020 ENTRE CREANDO PY S.A. Y EL RECTORADO UNA, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2019 "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE SEÑALETICAS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN", ID 360.357

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Contrato Nº 000007/2019 de fecha 14 de febrero de 2020, con vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones, suscrito con CREANDO PY S.A, en el marco de la Licitación Por Concurso de Ofertas N° 07/2019 ID 360.357 "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE SEÑALETICAS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

El Código de Contratación CO-20001-20-186739, emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

a favor CREANDO PY S.A. por un monto de Gs. 165.150.000 (Guaraníes ciento sesenta y cinco millones ciento cincuenta mil) IVA incluido;

La Resolución N° 1721/2019 de fecha 6 de diciembre de 2019 "POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2019., en el marco de la Licitación Por Concurso de Ofertas N° 07/2019 ID 360.357 "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE SEÑALETICAS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

La Nota CREANDO PY S.A. de fecha 31 de agosto de 2020 en la cual la Empresa mencionada manifiesta la no objeción a la adenda planteada en la Nota DC N° 171/2020 de manera a dar el correcto desarrollo a los trabajos en el marco del Contrato en referencia.

El Dictamen de Asesoría Jurídica N° 178/2020 de fecha 22 de setiembre de 2020 en referencia a la Orden de Servicio N° 059, en el marco de la Licitación Por Concurso de Ofertas N° 07/2019 ID 360.357 "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE SEÑALETICAS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

El Informe DC N° 30 de fecha 25 de setiembre de 2020, en referencia al CONVENIO MODIFICATORIO N° 01/2020 DEL CONTRATO N° 000007/2020 DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2020, CELEBRADO ENTRE EL RECTORADO DE LA UNA Y LA FIRMA CREANDO PY S.A., en el marco de la Licitación Por Concurso de Ofertas N° 07/2019 ID 360.357 "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE SEÑALETICAS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"• El Decreto 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003, "de Contrataciones públicas";

La Ley N° 2.051/2003, de Contrataciones Públicas;

La Ley 3.439/2007, que modifica la Ley 2.051/03 de "Contrataciones Públicas";

El Decreto N° 3506/2020 de fecha 31 de marzo de 2020, POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6524/2020, «QUE DECLARA ESTADO DE EMERGENCIA EN TODO EL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY ANTE LA PANDEMIA DECLARADA POR LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD A CAUSA DEL COVID-19 O CORONAVIRUS Y SE ESTABLECEN MEDIDAS ADMINISTRATIVAS, FISCALES Y FINANCIERAS";

El Decreto 21.909/2020 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003, "de Contrataciones públicas y su modificatoria la ley N° 3439/2007".;

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1°.- AUTORIZAR EL CONVENIO MODIFICATORIO N° 01/2020 DEL CONTRATO N° 000007/2020 DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2020, CELEBRADO ENTRE EL RECTORADO DE LA UNA Y LA FIRMA CREANDO PY S.A., en el marco de la Licitación Por Concurso de Ofertas N° 07/2019 ID 360.357 "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE SEÑALETICAS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

Art. 2°.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

ZVM/CDCA/EMAO/DRDO
DGAyF